

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Tork Salubrin antiséptico de manos

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial

Tork Salubrin antiséptico de manos

Número de producto

911103, 910103, 910106, 914103, 914106

Identificador único de fórmula (IUF)

R5FY-9HG8-C00F-KVH7

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Biocida

Usos desaconsejados

Ninguno en concreto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa

Hardford AB

Post: Box 1213 Street: Norra Svedengatan 30

Post: 581 12 Street:58273 Linköping

Sweden

Tel: +46 13-233100

<https://hardford.se>

Correo electrónico

info@hardford.se

Revisión

28/2/2023

Versión FDS

2.0

Fecha de la emisión anterior

27/2/2023 (2.0)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días)

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Liq. 2; H225, Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2; H319, Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

Líquido y vapores muy inflamables. (H225)

Provoca irritación ocular grave. (H319)

Consejos de prudencia

Generalidades

Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

Prevención

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. (P210)

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (P233)

Intervención

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. (P305+P351+P338)

Almacenamiento

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. (P403+P235)

Eliminación

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. (P501)

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud

Etanol

Propan-2-ol

Etiquetado adicional

Sustancia activa:

Etanol (64 g/100g)

IUF: R5FY-9HG8-C00F-KVH7

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
Etanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 REACH: 01-2120063206-63-XXXX N° de índice: 603-002-00-5	60-80%	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 (SCL: 50.00 %)	
Propan-2-ol	N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX N° de índice: 603-117-00-0	5-10%	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

-

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel

En caso de irritación: Aclarar el producto. En caso de irritación persistente: Buscar un médico.

Contacto con los ojos

En caso de irritación de los ojos: Quítese las lentes de contacto si lleva, y enjuáguese los ojos con agua abundante (20-30 °C) hasta que la irritación desaparezca, y al menos durante 5 minutos. Asegúrese de enjuagar bien los párpados. Si la irritación continúa consulte a un médico. Si la irritación persiste, comuníquese con un médico. Continúe enjuagando durante el transporte.

Ingestión

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura

Limpie con agua abundante hasta que desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Las capas no encendidas se enfrían con chorros de agua. Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

Utilizar material [eléctrico/de iluminación/de ventilación] antideflagrante.

No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en recipientes bien cerrados y protegido de la humedad y la luz. Los envases deben estar fechados cuando se abren y sometidos a pruebas periódicas para detectar la presencia de peróxidos. No exceder los límites de tiempo de almacenamiento.

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

Compatibilidades de embalaje

Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

Temperatura de almacenamiento

Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Etanol

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 1000

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 1910

Notas:

s = Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida.

Propan-2-ol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 500

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 400

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 1000

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2022

DNEL

Etanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	343 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	206 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	1900 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	950 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	380 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	114 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	87 mg/kg/día

Propan-2-ol

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	888 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	319 mg/kg/día
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	1000 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	178 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	500 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	89 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	51 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	26 mg/kg/día

PNEC

Etanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		960 µg/L
Agua marina		790 µg/L
Depredadores		380-720 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		580 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		2.75 mg/L
Sedimento de agua dulce		3.6 mg/kg
Sedimento de agua marina		2.9 mg/kg
Tierra		630 µg/kg

Propan-2-ol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		140.9 mg/L
Agua marina		140.9 mg/L
Depredadores		160 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		2.251 g/L
Liberación intermitente (agua dulce)		140.9 mg/L
Sedimento de agua dulce		552 mg/kg
Sedimento de agua marina		552 mg/kg
Tierra		28 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.

Disposiciones higiénicas

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno

No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio

No tiene requisitos específicos.

Piel y cuerpo

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas
No se requiere ninguna - en especial en condiciones normales de uso.		-

Manos

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas
No se requiere ninguna - en especial en condiciones normales de uso		-	-

Ojos

Tipo	Normas
Por riesgo de contacto directo o de salpicaduras se debe utilizar máscara protectora facial de trabajo.	EN166



SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física

Gel

Color

Incoloro

Olor / Umbral olfativo (ppm)

Olor a alcohol

pH

7.3 - 8.2 (20 °C)

Densidad (g/cm³)

0.85 - 0.91

Viscosidad cinemática

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Características de las partículas

No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C)

No se aplica a los líquidos.

Punto de ebullición (°C)

75-90

Presión del vapor

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad de vapor

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Temperatura de descomposición (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C)

21

Inflamabilidad (°C)

The material is ignitable.

Temperatura de auto-inflamación (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Límites de explosión (% v/v)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad

Solubilidad en agua

Completamente soluble

coeficiente n-octanol/agua

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad en grasa (g/L)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos

Otros parámetros físicos y químicos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la electricidad estática.

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto / ingrediente	Etanol
Especies:	Rata
Vía de exposición:	Oral
Prueba:	LD lo
Resultado:	7060 mg/kg pc

Producto / ingrediente	Etanol
Especies:	Rata
Vía de exposición:	Inhalación
Prueba:	LC50 (10 hours)
Resultado:	38400 mg/m³

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Especies:	Rata
Vía de exposición:	Oral
Prueba:	DL50
Resultado:	5840 mg/kg pc

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Especies:	Conejo
Vía de exposición:	Dérmico
Prueba:	DL50
Resultado:	13900 mg/kg pc

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Especies:	Rata
Vía de exposición:	Inhalación
Prueba:	CL50

Resultado: 10000 ppm

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lipídica natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

Otros datos

Etanol ha sido clasificado por IARC como grupo 1.

Propan-2-ol ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Producto / ingrediente	Etanol
Especies:	Pez
Duración:	96 horas
Prueba:	CL50
Resultado:	13000 mg/L

Producto / ingrediente	Etanol
Especies:	Daphnia
Duración:	48 horas
Prueba:	CE50
Resultado:	>10000 mg/L

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Especies:	Pez, Pimephales promelas
Duración:	48 horas
Prueba:	CL50
Resultado:	9640 mg/L

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Especies:	Daphnia, Daphnia magna
Duración:	48 horas
Prueba:	CE50

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Resultado:	10000 mg/L
------------	------------

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Especies:	Alga
Duración:	7 días
Prueba:	CE50
Resultado:	1800 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Producto / ingrediente	Etanol
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	OCDE 301 D
Resultado:	

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	
Resultado:	

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto / ingrediente	Etanol
Método de ensayo:	
Potencialmente bioacumulable:	No
LogPow:	No se dispone de datos.
BCF:	No se dispone de datos.
Otra información:	

Producto / ingrediente	Propan-2-ol
Método de ensayo:	
Potencialmente bioacumulable:	No
LogPow:	0,05
BCF:	No se dispone de datos.
Otra información:	

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

En la medida en que el material no haya sido sometido a pruebas regulares de formación de peróxido, los residuos se tratarán como residuos explosivos.

HP 3 - Inflamable

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

16 03 05* Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	UN1987	ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol, Propan-2-ol)	Clase: 3 Etiquetas: 3 Código de clasificación: F1 	II	No	Cantidades limitadas: 1 L Código de restricción en túneles: (D/E) Véase a continuación para obtener información adicional
IMDG	UN1987	ALCOHOLS, N.O.S. (Ethanol, Propan-2-ol)	Class: 3 Labels: 3 Classification code: F1 	II	No	Limited quantities: 1 L EmS: F-E S-D Véase a continuación para obtener información adicional
IATA	UN1987	ALCOHOLS, N.O.S. (Ethanol, Propan-2-ol)	Class: 3 Labels: 3 Classification code: F1 	II	No	Véase a continuación para obtener información adicional

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años.

Requisitos de formación específica

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES, Cantidades umbral (nivel inferior): 5.000 toneladas / (nivel superior): 50.000 toneladas

Reglamento de Productos Biocidas

Tipo de product: TP1 - Higiene humana

Restricciones al uso

-

Instrucciones de uso y dosis

-

Información adicional

-

Número de registro de producto

1068-DES

Otros

No aplicable.

Fuentes

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Reglamento (UE) n° 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. Otra información

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H225, Líquido y vapores muy inflamables.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISQ = Informe sobre la Seguridad Química

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

ONU = Organización de las Naciones Unidas

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

▼ Ficha de datos de seguridad es validada por

Ulf Eriksson

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es